

DECRETO ALCALDICIO N° 2224 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS
REQUINOA, 13 NOV 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Inhalador Aerotrop y Budesonida** para el Consultorio de Requínoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-129-L109 donde presentaron oferta 6 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2009.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autoriza Licitación ID N° 3663-129-L109.
Adjudicase adquisición por la compra de **Inhalador Aerotrop y Budesonida** para el Consultorio de Requínoa al siguiente Proveedor como a continuación de detalla:

Nombre del Proveedor

FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA RUT 76.830.090-9

\$ 189.200

TOTAL ADJUDICADO \$ 189.200 + IVA

Déjese Desierta la línea N° 1, ya que por error involuntario se digitó mal la cantidad del Aerotrop.

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.004 de Productos Farmacéuticos del Departamento de Salud de Requínoa.

El Proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, buena calidad de los productos y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ASV/ MAVS /SAC/MMA/mma



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)